



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

SUBDEPTO. ADQUISICIONES

"CONTRATO SUMINISTRO GIFT CARD AÑO 2013"

APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO LICITACION
PUBLICA Y AUTORICESE EMISION DE ORDEN DE
COMPRA.

QUILLÓN, 23 ENE. 2014

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1054 fecha 04 Diciembre de 20123 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N° 005 de fecha 09.01.2014, aprueba Bases Administrativas Especiales "Contrato de Suministro Gift Card, año 2013"
3. Acta de Apertura Electrónica de fecha 20.01.2014
4. Acta de Evaluación de fecha 22.01.2014
5. Resolución de Adjudicación de fecha 22.01.2014
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
7. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que delega funciones al Administrador Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26.09.2013 que designa como Subrogante a don Jorge Paredes Paredes como Secretario Municipal.
9. Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4364-1-LE14 denominada "Contrato de Suministro Gift Card, año 2013".

DECRETO N° 014 /

1. **ADJUDIQUESE**, Licitación Pública IDI 4364-1-LE14, de la Licitación Pública denominada "Contrato de Suministro Gift Card, año 2013", a la siguiente empresa.

EMPRESA	RUT.	VALOR
Pedro Ventura y Cía. Ltda.		\$33.343.489.-

2. **AUTORIZA**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



VPM/JPP/ UZG/LKJ/CAS/lss.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Archivos DAEM.
- Archivo Subdepto. Adquisiciones

